CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
8
Miércoles
AÑO 1911

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ◎ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 249

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

## LO DE CULLERA

# Contra la campaña indigna.
# Desagraviando al Ejército

**«Intervención espiritual de Europa»**

Hay todavía bastantes españoles que no ven claro, y otros que no quieren ver y, por espíritu de comodidad, para no comprometer el sueño, para simplificar la cuestión según el procedimiento del avestruz, esconden la cabeza en la arena. A esos precisa sacudirlos y desperezarlos violentamente. Urge decirles la verdad completa sobre nuestra situación, sobre el estrago moral que se ha operado en una parte del espíritu público, sobre lo que significa esa campaña de difamación en la Prensa extranjera, solicitada y espoleada desde dentro por falsos españoles y sobre el síntoma fatal que todo ello presenta, como de disolución y desquiciamiento sólo comparables á aquellos afrentosos períodos de la historia humana sobre los cuales pesa la execración de la posteridad y que señalan la caída de los grandes imperios.

Epocas oprobiosas, que el mundo recuerda después como un naufragio ó eclipse de cuantos sentimientos elevados y puros hacen el honor de nuestra estirpe, suelen ofrecer ese mismo espectáculo de un pueblo que pierde el instinto de cohesión, que se degrada y envilece á sí propio, celebrando con transportes de salvaje alegría la chacota y el menosprecio de los extraños, y aun poniéndolos sobre su cabeza y ostentándolos como irrisoria diadema de juglar.

Entonces es la hora del rebajamiento de los caracteres, de las pasiones minúsculas y bochornosas, pisoteando las nobles y grandes, del egoismo y el rencor personal traficando con la patria, apelando á la traición, llamando al extranjero y al vecino en ayuda de la bandería para que después acabe con la nacionalidad entera. Entonces es la hora de las adulaciones abyectas, de las idolatrías sin decoro ni rubor para con el mismo extranjero que nos deprime y ofende, como si los degenerados y tránsfugas presintieran la futura esclavitud y trataran ya de congraciarse con el déspota predestinado. Así son los momentos de las grandes caídas históricas: Roma, Bizancio, Toledo. Así son los días precursores de la catástrofe en Oriente y Occidente: la división interna, la descomposición moral, la molicie pacifista, la burla y el escarnio de todo lo propio, la adoración insensata de lo ajeno y, por remate de tanto cinismo y bajeza, la apelación al enemigo, incluso al bárbaro, como en los días del Guadalete, como antes de la toma de Constantinopla en la época ruin de los últimos Paleólogos.

No; no es esto exageración pesimista.

Tan sólo la superficialidad ó inconsciencia de las gentes que pasan por el mundo á ojos cerrados, puede apartar la atención de preocupaciones tan hondas y fundadas como las que despierta ahora nuestro país. Y, ¿adónde volver la vista ante la *intervención espiritual de Europa* que, preparando la intervención material y armada, solicitan periódicamente cuatro perturbadores de baja ley; adónde volver la vista si no está la fechoría legendaria de Don Opas y el conde Don Julián, llamando á las hordas guerreras de más allá del Estrecho para que, á la postre, la temporal ingerencia se trocara en dominio y disolución del secular imperio visigótico?

Entre todos los pueblos contemporáneos sólo España presenta ejemplos de una demencia semejante, como si en ella estuviese á punto de ceder el resorte de independencia y automatismo que sostiene á las razas vivas. Los seudoeuropeistas trabajan hace tiempo, queriendo ó sin querer, en esa obra de disolución del vínculo nacional; comparando, desprestigiando injustamente nuestra cultura y estado de hecho, calumniando la realidad, no para hacerla mejor, sino para convertirla en irremediable y odiosa á todos.

No cesan de hablarnos de la civilización de los demás paises, donde todo anda como un reloj y todo está previsto, calculado, medido; donde el socialismo internacional impide las guerras ó los gobiernos aseguran las victorias, con esfuerzo nulo; donde las campañas de Africa se hacen por medio de contingentes muy reducidos, y las fuerzas coloniales, reclutadas entre los mismos indígenas, ahorran sangre á la metrópoli; donde no hay, en suma, procedimientos duros, ni leyes represivas, ni códigos militares, ni condenas rigurosas.

Y esto se dice y se repite á tontas, y á locas para escarnecer nuestra pequeñez y matar todo aliento en el alma española, sumiéndola en abyección y menosprecio de sí misma. Esto se dice y repite al par que se organizan huelgas revolucionarias para ligarnos de manos y pies y entregarnos inermes al atraco de los poderosos. Pero mientras se sigue aquí, con docilidad tan estúpida, los dictados pacifistas del sindicalismo europeo, que organiza y subvenciona nuestros desórdenes, este sindicalismo no se manifiesta en los otros paises ni se atreve á operar más que en España, sin duda porque únicamente aquí encuentra rebaños de Panurgo que le secunden y leyes y procedimientos *inquisitoriales* (!) que se lo consientan.

Ese sindicalismo europeo, tan furioso é irreductible, no ha sido óbice para que Francia haya hecho en Marruecos todo lo que ha querido, ni para que tenga allí un Ejército de muchas docenas de millares de hombres que jamás ha especificado su Prensa, no tan *coloniales* por cierto como á boca llena difunden nuestros galómanos ni para que vea llegar cada semana á sus puertos vapores cargados de enfermos y heridos en combates más ó menos prósperos, de que apenas se tiene noticia.

Tampoco ha sido óbice para que con amenazas bélicas haya podido contender con Alemania y responder á las suyas, así como Alemania no se ha visto perturbada, ni puesta en entredicho su actitud, ni debilitada su negociación por el formidable partido socialista del imperio. Y otro tanto en Italia, que ha podido ensayar su salto de tigre sobre Trípoli con perfecta seguridad y desembarazo, sin que ni la concentración de las reservas, ni las dificultades que encuentra, ni las bajas que sufre, ni los fusilamientos que ordena por ley militar, hayan conmovido á la nación, como no sea de entusiasmo bélico delirante, para el cual han sido pequeñas las plazas de Roma. Las mismas plazas que deshonró hace dos años, por todo lo contrario, la algarada ferrerista.

Esta es la verdad, dolorosa, humillante para nosotros. De sus infortunios de la opresión ó del ultraje extranjero, sacaron muchos pueblos el ansia suprema del desquite. Hay aquí una parte de la nación que se goza en la infamia de su patria, paladea las injurias que se le dirigen por encima de los Pirineos y corre á excitarlas y provocarlas con sus aplausos. Si una reacción súbita, abrumadora, de la dignidad nacional afrentada y herida no viene á acabar con todo esto, ¿no querrá decir que España es un país perdido sin remisión?

MANUEL S. OLIVER

### Echagüe y los estudiantes

Leemos en *La Voz de Valencia*:

«El homenaje de simpatía hecho ayer al digno Capitán general señor conde del Serrallo por la clase escolar es de los que perduran.

Quiso el general Echagüe devolver la visita que los estudiantes le hicieron, entregándole un homenaje en los salones de Capitanía general días pasados, y los alumnos de la Universidad, siempre magnánimos, generosos y patriotas, supieron corresponder con grandes muestras de entusiasmo á la deferencia que para con ellos tenía el caballeroso conde del Serrallo.

Los vivas delirantes y las aclamaciones entusiásticas al Ejército y á España se sucedían sin interrupción.

Hemos de declarar lealmente que en aquel centro docente no se ha presenciado una manifestación de simpatía y cariño, como la que la clase escolar prodigó ayer á quien por tantos motivos es digno de nuestra estimación y de nuestro respeto.

Remitimos nuestra felicitación á la clase escolar valentina por el acto de ayer, que hace colocar su nombre muy alto y sirve de confortador ejemplo.

A las once y media hizo su entrada en la Universidad el Capitán general, quin fué recibido por el Rector Sr. Machí, los catedráticos de la Facultad de Medicina D. Vicente Peset y Cervera y D. Manuel Candela y Plaios, de la Facultad de Derecho; D. Vicente Calabuig, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, don Salvador Salom y Puig, D. Rafael de Olóriz, D. José M. Gadea Orozco, D. Luis Gestoso y Acosta, D. Pascual Testor, D. Leopoldo Michelena, D. José María Zumalacárregui, D. Manuel Cabrera y Warleta y D. Joaquín Ros y Gómez, los de la Facultad de Filosofía y Letras D. Pedro María López, D. José Ventura Traveset, D. Ramón Velasco Pajares, D. Francisco de P. Amat y don Antonio de la Torre; los de la Facultad de Ciencias D. Carlos Pastor y Mompié D. Luis Bermejo y D. Enrique Castell y Oria, y el del Instituto General y Técnico D. Pedro Aliaga.

Alguien hizo notar que dado el número de los catedráticos ausentes por comisiones científicas, enfermos y ocupados con deberes profesionales á la misma hora de la visita del señor conde del Serrallo, el número de los asistentes excedía á los que en actos oficiales (incluso á la apertura de curso) se solían congregar.

Los estudiantes vitoreaban al general Echagüe sin cesar, prodigándole una cariñosa ovación, que llegó á delirante cuando el señor conde del Serrallo penetró en el paraninfo; era imposible restablecer el silencio.

Cuando el Sr. Echagüe intentaba hablar volvían los vivas y los aplausos con más intensidad, hasta que por fin el señor capitán general dijo lo siguiente:

«Señores: Yo no puedo expresar mis sentimientos ante vuestra simpatía, ni la gratitud de mi alma por ninguna clase de demostración; pero á fin de que veáis mi agradecimiento, voy á leer lo que digo en la orden de plaza de hoy á los soldados de mi mando.

Esta orden es lacónica, porque lacónico es el lenguaje del soldado, y dice así:

«Orden general del día 6 de Noviembre.—Son tan valiosas y constantes las demostraciones de consideración y de aplauso que recibo de todas las clases sociales ensalzando vuestra conducta enérgica y disciplinada, que envío á todos los regimientos, cazadores de las Navas y al tercio de la Guardia civil la más calurosa felicitación; y á fin de que las tropas puedan apreciar hasta qué punto se estiman sus virtudes militares, ordeno que formadas las compañías, escuadrones y baterías, se lea la adjunta salutación del alumno de la Facultad de Derecho de Valencia D. Antonio López Ferrándiz, pronunciada en los salones de esta Capitanía general, acompañado de numerosa comisión de estudiantes, jóvenes de alma sana, de corazón noble y entusiasta, que, como vosotros, aman á la Patria y rinden culto al honor.—*Conde del Serrallo*.»

El señor conde del Serrallo terminó dando vivas á la Universidad de Valencia y á España.

Los vivas eran contestados con entusiasmo y las ovaciones al Sr. Echagüe se repetían.

El alumno Sr. López Ferrándiz contestó al señor conde del Serrallo en estos ó parecidos términos:

«Ley de cortesía obliga á contestar á vuecencia por boca de uno de los estudiantes.

Y no caben excusas para hacerlo, pues la cortesía es ley, más hoy, que al saludar á vuecencia se saluda al Ejército.

Se da el caso en los anales de la Universidad que se celebre este acto en el paraninfo, acto que no es académico, porque hoy los corazones no hablan por las bocas, que si los corazones pudieran hablar, tenga la seguridad V. E. de que también lo harían.

No he de hacer protestas de que la clase escolar ha estado ni está nunca frente al Ejército; no ha habido nunca rivalidades, pues si han existido, ha sido en las lides de galantería y amor.

Nuestra generación nació cuando con el desastre colonial se habló de España como país muerto, y se dijo que el león español había enfermado, y entonces, tras la crisis, nos dedicamos al estudio, buscando nuevas energías.

Llegó la epopeya de Melilla volvieron los lauros y vino la unión necesaria, y ahora somos fuertes, pues contra la fuerza y el derecho no hay quien pueda.

Todos somos nnos, españoles todos, y en unión las ciencias y las armas renovaremos los laureles, viendo en el Ejército y en la intelectualidad la supervivencia de la raza.

Bueno es gritar hoy, dejando asomar las sentimientos de nuestra alma, porque nosotros, cuando gritamos, dejamos ver el fondo de energía de nuestra raza y despertamos un movimiento de asombro en las naciones, como otras veces las hemos asombrado.

Recibid este homenaje, señor, para el Ejército, al cual V. E. representa tan dignamente, para esos héroes anónimos de las orillas del Kert, que se baten con gloria pensando en su Patria y en unos ojos que les esperan tras una reja,

Agradeced, señor, este homenaje que es de simpatía, esas ovaciones que son de gratitud, este homenaje que es sincero, no organizado ni pagado con dinero alguno, sino como fruto de cerebros jóvenes y corazones de veinte años.»

Grandes aplausos premiaron el discurso del aventajado alumno.

El señor conde del Serrallo rogó que no se hicieran manifestaciones de ninguna clase en la vía publica, pues así lo prohibía el bando publicado por su autoridad.

Los estudiantes entregaron al Capitán general una instancia, en la que, teniendo en cuenta la suspensión de operaciones en Melilla, solicitaban de dicha autoridad que gestionase la repatriación de un alumno de la Facultad de Medicina para que pueda continuar sus estudios.

El Sr. Echagüe transmitió ayer mismo al ministro de la Guerra y capitán general de Melilla la petición de los escolares.

Al retirarse el señor Capitán general, las ovaciones se repitieron con igual intensidad, y duraron hasta que se puso en marcha el coche en que salió el Capitán general.

Nuestra felicitación más entusiástica á los estudiantes valencianos por el patriótico acto que ayer realizaron.»

### Contra "el de la camiseta,,

El procurador de los Tribunales don Manuel Hernández ha presentado un escrito-querella en el Juzgado de instrucción del Mercado (Valencia) contra D. Félix Azzati, en nombre de D. Bartolomé Montañés, pidiendo sea procesado y encarcelado el diputado republicano, y que se le haga un embargo por valor efectivo de 2.000 peseta.

Como el delito que se denuncia, según el escrito presentado, evidenciado en un artículo que publicó el Sr. Azzati en *El Pueblo* con el tíulo «Sí sí, á la manifestación», no está comprendido en la inmunidad parlamentaria, por ello el que pida la prisión y el embargo.

El Sr. Hernández ha anunciado la presentación de otras querellas contra el diputado radical.

⁂

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40

**Los periodistas republicanos**

Anoche se celebró una reunión de directores de periódicos republicanos en la redacción de *El País*.

Asistieron todos los convocados cambiando impresiones sobre la campaña que están llevando á cabo.

La significación de esta reunión no era otra que contrarrestar el efecto causado por la reunión de directores de los demás periódicos celebrada en *A B C*.

Se acordó redactar una protesta de la que han quedado encargados Pi Arsuaga, Angulo y Vivero.

También acordaron protestar de las denuncias de que son objeto diariamente los periódicos republicanos.

**Barral no acepta**

VALENCIA.—Se ha confirmado que el diputado republicano Barral no acepta encargarse de la defensa de ninguno de los procesados por los sucesos de Cullera.

Alega para excusarse que no es abogado colegiado en Sueca.

Esta actitud de Barral es muy comentada, pues la dificultad que tiene podía resolverla en 24 horas y mediante la cantidad de cien pesetas.

Lo más probable es que no quiera tomar parte en el proceso eximiendo responsabilidades.

## VALDEPEÑERAS

**Piña política**

Ya parece que se va despejando algo el horizonte político, por lo que será más fácil al cronista formar su calendario acerca de lo que pasará el domingo.

Siguiendo aquí también lo que parece ser está de moda en todas partes, se han unido liberales y conservadores, formando una especie de piña política, para luchar juntos en las elecciones.

Aunque ya parece simplificada bastante la situación, quedan no obstante algunos cabos por atar, que pudiera traernos alguna sorpresa. Nos referimos á los importantes elementos políticos, de la rancia cepa conservadora que acaudilla D. Manuel Fernández Yáñez, jefatura reconocida en altas esferas, y que sin disputa será candidato oficial en la nueva situación que se avecina para la Diputación á Cortes.

Por eso decimos que si este cabo no se ata bien, esto es, si no se unen todos los conservadores pudiera muy bien descomponerse el pasodoble.

La «liga católica» no ha acordado aún candidatos, ni se sabe qué actitud tomará en la lucha; más bien parece ha de ser la de *mero espectante*, por lo que unos marcharán con los viejos conservadores y otros con los nuevos.

Los republicanos se deciden por fin á ir solos á la lucha, sin alianzas extrañas. Ya era hora de que tuvieran *arrojo* y de que el pueblo les exprese sus *simpatías* espontáneamente; porque, la verdad, si hasta ahora venían sacando algún concejal era precisamente debido á esas alianzas *extrañas* con los monárquicos que hoy tanto reprueban los republicanos, por lo que á éstos les quedará lo que aquel que decía: «*Ya me comen, ya me comen, por demás pecado había*.»

Los radicales también se disponen á echar su *ochavo á espadas* y presentan cinco candidatos, que no tendrá más votos que esos cinco y... gracias; pero hay que probar fortuna y como ésta es tan caprichosa, quién sabe.

Tal es la situación política por hoy; mañana Dios dirá.

A. RÍAS.



## MARRUECOS

# El acuerdo franco-alemán.
# Los intereses españoles

Conocemos el texto del acuerdo franco-alemán, solamente, por referencias más ó menos telegráficas, es decir, más ó menos fidedignas.

Para, por consecuencias, discurrir acerca de su alcance y, de la situación que crea á España en Marruecos el citado convenio entre los gabinetes de París y de Berlín, precisa aguardar á que nos sea conocido el texto íntegro, tal como se ha firmado el pasado viernes.

Sin embargo los extractos que se nos han trasmitido y que ya conoce, por nuestras informaciones el lector, nos autorizan á exhibir aquí nuestra impresión primera.

Desde luego es preciso decir rotundamente que el tal acuerdo anula por completo la acción española en Marruecos.

Pero ¿es la culpa de Alemania? ¿No será culpa enteramente nuestra? O bien ¿será preciso esperar, para pronunciarse del todo, á que en las próximas negociaciones franco-españolas, intervenga desde lejos el poder germánico, para que no se confirme la preterición de que hemos sido víctimas en el convenio franco-alemán?...

Esta afirmación ha de sorprender á cuantos, como nosotros, creen en que Alemania es por conveniencia suya, nuestra natural y automática valedora en este pleito.

Pare imposible que Alemania se haya *olvidado* hasta tal punto de nosotros al firmar un documento que nos anula en Marruecos, es increible que haya consentido en anularnos de un modo tan absoluto.

La cuestión es evidentemente complicada y las cosas de la diplomacia, precisamente por no ser guerreras, carecen del todo de esa franqueza tan propia de la voz de los cañones. Así que resulta difícil orientarse debidamente y dar por buena cualquier opinión que á primera vista parezca viable.

Es lo cierto á pesar de todo, que no hay inconveniente en afirmar que si ahora nos han jugado una mala partida, tiene la culpa en un 95 por 100, nuestra desdichada política extranjera, y la insuficiencia asombrosa de nuestros ministros de Estado ante la más pequeña combinación y la más elemental jugada del tablero del ajedrez diplomático.

Por de pronto es evidente que siempre España descuidó desde hace muchos años la política invasora del imperio jerifiano; más tarde, cuando el famoso «gesto de Tánger» por Guillermo II, gracias al cual hubo conferencia de Algeciras y facultad para nosotros de entrar en ella, no supieron nuestros gobiernos «aprovecharse» y mirar más hacia Berlín que hacia Londres y París; desde entonces acá, hemos venido siguiendo enteramente á la zaga, cuanto Inglaterra, Francia y Alemania, manejaban, enseñándose los dientes. Porque no llamamos á ninguna de esas puertas para protestar ante las dos primeras y para pedir ayuda y consejo y mancomunidad ante la última, se prescindió de nosotros, se nos dejó pelear en el Rif, porque al cabo poco importa el hueso donde hay carne que comer y si en Larache y Alcázar entramos, bien se vé ahora que nos están indicando la salida desde París.

Y es que, convencida Alemania de que no íbamos á ninguna parte del brazo de la ineptitud de nuestra política exterior, de que pesábamos menos que una pluma en la balanza europea y, en fin, de que nos empeñábamos en vestir á la moda del Quai d'Orsay, nos dejó ante aquella puerta, casi casi como se dejan los perros fuera de la iglesia y se aplicó sola y tranquilamente, á ganar para sí.

Dado el egoismo nacional germánico—muy natural y corriente en todas las naciones—Alemania no merece reproches por su actitud. Si no hemos querido comer en su plato, nadie, sino nosotros tiene la culpa. Ahora discutiremos de migajas caídas, con Francia, nuestra natural enemiga, diga lo que diga la Prensa de París.

Alguien que sea más ó menos francófilo, va á decir que exageramos; que si á nosotros se nos amenaza ya con la evacuación de Larache y Alcazarquivir, también el celoso teutón ha dejado Agadir y ha cedido algo...

Es cierto; pero también *algo* y aún *algos* ha recibido en cambio, nosotros no tendremos *cesiones* de ese género y compensaciones de tal calibre.

Por de pronto, notóse que España no tiene nada que dar á cambio de lo que pueda recibir. Se dirá por los francófilos antes aludidos que sí, que *cedemos* ó cederemos Larache y Alcázar. Conforme, mas ¿qué nos darán?..

El Rif, que nadie quiere, por lo que cuesta y ha de costar; Tetuán; alguna sarcástica sombra de libre competencia comercial, cuando nuestro comercio no puede hombrearse con los de París y Berlín!

...Y entretanto, leyendo el acuerdo franco-alemán del viernes, enterándose de que Francia, á cambio de una faja congolesa, de una libertad omnímoda para la libre competencia comercial é industrial de Alemania en Marruecos, saca las siguientest ajadas:—.

Reformas, á gusto de Francia, en lo administrativo, judicial, financiero, económico y militar del Maghzen.

Reorganización, al mismo gusto francés, de todos los servicios jerifianos y su fiscalización exclusiva.

Derecho á ocupar militarmente cualquier punto marroquí, si lo demandan el orden, la seguridad personal y la libertad de comercio en Marruecos.

Libre acción por mar y tierra de la política franco-marroquí.

Monopolio de la protección y representación diplomáticas por Francia, de los súbditos é intereses jerifianos, y

Nuevo régimen judicial, también al cuidado de Francia, se ve claramente que eso es *algo* y que nosotros hemos quedado reducidos á la *nada* en Marruecos, si tal acuerdo llega á completa efectividad y no tenemos habilidad suficiente para conquistar los buenos oficios de Alemania, en las futuras y ya inminentes negociaciones franco-españolas.

### El contrabando de armas

De una carta de Uxda que publica *El Telegrama del Rif* recogemos los siguientes párrafos:

«El nuevo *affaire* que tanto enojo ha despertado en París está llamado á dar todavía mucho ruido, aunque por un instante haya habido muchos que creyeran ó aparentasen creer que desde la salida de la Comisión inspectora y la «desautorización» del general Toutée había recibido tierra en la sepultura del olvido.

Pasemos rápida ojeada á lo ocurrido.

Cuando se tuvo noticia del «gesto» del general Toutée echáronse á temblar contrabandistas y logreros y buscaron apoyo en esa Prensa y en esa opinión que en todas partes existen en contra de la acción militar, aun tratándose de territorios en que no puede ser más natural la intervención del Ejército.

El Gobierno francés debió hallarse ante la inminencia de un escándalo enorme, y tomó una resolución que evidentemente tendía á dar al caso los caracteres de algo así como un conflicto jurisdiccional.

Entonces se habló de la caída de Toutée, de su relevo, de qué se yo cuantas cosas más; pero el tiempo pasa y el general sigue al frente de la división de Orán y preparando la expedición militar que se anuncia.

Al llegar los comisionados de París á Uxda han encontrado una copiosísima información recogida por orden del general de labios de los perjudicados por los manejos denunciados, á cuya elocuencia no sería posible resistir.

Por eso, con el transcurso de los días, sube sin cesar el papel Toutée, hasta el punto de que se le indica para una senaduría y se cree que terminará pasando al ministerio de la Guerra.

Como es lógico, en Uxda no se habla de otra cosa, y se conviene en que empeora la situación de Destailleur y demás acusados, los cuales están suspensos en sus puestos sin poder salir de la ciudad, pues sólo están en libertad provisional.

Se afirma en todas partes que el contrabando de armas se hacía por Sidi Melluch y por Bercane y que uno de los que á ese trafico ilícito se dedicaban era un tal Figari, el cual, al verse comprometido, trató de deshacerse de un intermediario indígena, el cual logró escapar penetrando en territorio sometido á la influencia de España.

Los comisionados continúan activamente sus trabajos de investigación, que se han dividido para poder inspeccionar más fácilmente los diferentes puestos de Aduanas.

Los documentos que se encontraron en la oficina del Kadi, la cual había sido cerrada y sellada por orden del general Toutés, han sido inventariados á presencia del acusado, el cual fué sacado al efecto de su prisión.»

* * *

POR TELÉFONO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8 1'40

**Reunión de médicos**

TANGER. — Los médicos españoles por una parte y los extranjeros por otra se han reunido hoy.

Han estudiado unos y otros la epidemia reinante.

Tomáronse acuerdos encaminados á combatirla.

Las conclusiones acordadas se entregaron al representante de España señor Marqués de Villasinda.

Parece ser que la enfermedad es la *gripp* con caracteres de suma gravedad.

**En el Parlamento alemán**

BERLIN.—Probablemente el viernes empezarán en el Parlamento las interpelaciones sobre las cuestiones de Marruecos.

Espérase que el debate que se promueva sea interesantísimo.

**Más negociaciones**

LONDRES.—En los centros oficiales se habla de que próximamente empezarán las negociaciones diplomáticas entre Francia é Inglaterra.

Ambas naciones procederán á la rectificación de fronteras en varios países de su pertenencia.

**Soldados muertos**

MELILLA.—Dos soldados pertenetes al regimiento de Melilla, que hacían servicio de patrulla cerca de Benaluz, entre Zaio y Zeluán á causa de la niebla no pudieron darse cuenta de la presencia de un grupo de moros enemigos.

Estos dispararon sus fusiles sobre dichos soldados, hiriéndoles de gravedad.

A causa de las heridas fallecieron á las pocas horas de la agresión.

Se llaman José García y Juan Pabón.

Fuerzas de las posiciones de Benaluz practicaron un reconocimiento por las inmediaciones, que dió como resuldo la detención de algunos moros pertenecientes á una partida de merodeadores.

**Infante enfermo**

A la plaza llegó anoche indispuesto el infante D. Alfonso.

Su enfermedad no inspira cuidado alguno.

**Movimiento de barcos**

En la rada han entrado los cruceros «Pelayo» y «Recalde».

Continúan en Alhucemas el «Princesa de Asturias» y el «Marqués de la Victoria».

Estos últimos sostuvieron ayer un ligero tiroteo con los moros.

**El convenio franco-alemán**

PARIS.—El convenio franco-alemán respecto á Marruecos será reconocido muy en breve por los gobiernos de Italia y los Estados Unidos.

Se dice en los centros políticos que España se reserva de dar su opinión hasta después de sus negociaciones con Francia.

# Un torturado en Ciudad Real

Los que no somos diputados tenemos que andar con pies de plomo cuando nos viene en gana cometer un delito ó cosa parecida, porque no nos alcanza como á ellos la *impunidad* parlamentaria, y no decimos esto porque á nosotros nos apetezca ser delincuentes de esos de mala especie, que á Dios gracias ni se nos ocurre ni se nos ha ocurrido nunca, sino todo lo contrario, nuestra conciencia nos induce hoy á denunciar la comisión de un delito; pero como si no lo probamos, aunque la denuncia sea cierta, como lo es, pasaríamos por calumniadores y nos impondrían la pena de tales, la verdad, no nos atrevemos á hablar claro.

Ya saben nuestros lectores que de tres denunciadores de torturas uno, que no es diputado, se ha metido el piquito debajo del ala cuando ha visto á lo que se exponía, y sólo los otros dos han seguido sosteniendo la acusación, falsa y todo.

Claro es que á nosotros, que vamos á hacer la denuncia por escrito, nos quedaba aún el recurso de buscar un diputado que se hiciese responsable de nuestros escritos diciendo que eran suyos y, negocio concluído; manera ingeniosa de hacer extensiva la *impunidad* parlamentaria á los chicos de la Prensa: pero da la casualidad de que no somos amigos de ningún diputado radical y los de la derecha no se prestan, ni aun por caridad, á semejante superchería asaz frecuente por cierto.

Y no es que nosotros tememos que se *abuela* (¿está bien dicho?) la *impunidad* como promete Canalejas, porque aunque lo promete, todos sabemos que «en palabras de Canalejas y en lágrimas de mujer, no hay que creer». Además aunque se aboliese, (ya verán Vds. como no) nunca sería con efecto retroactivo porque la leyes no tienen efecto retroactivo y aunque eso de la *impunidad* no es ley escrita, como si lo fuera por que «la costumbre es ley» y no es cosa de que la derogación de la costumbre vaya á tener semejante efecto.

En fin, velaremos la denuncia lo mejor que podamos, que con que nos entienda el señor gobernador nos basta y luego que él haga las averiguaciones que considere pertinentes, él que dispone de medios que no tiene á su alcance un pobre periodista.

Pues bien, señor gobernador, tenemos el honor, á la par que el sentimiento, de participar á V. S. que en Ciudad Real se tortura horriblemente á alguien y cuente S. S. con que este humilde periodista no se llama Rodrigo Soriano, ni aun Azzati, ni cosa que se le parezca, que siempre dijo la verdad y que jamás calumnió á nadie.

Sí señor, se tortura á alguien y se le tortura sin piedad: no diremos dónde, aunque sabemos que es en tres sitios diferentes: no diremos quiénes son los verdugos: no diremos tampoco cuándo, aunque generalmente es de noche, ó entre dos luces (nocturnidad); nos contentaremos con decir el género de tortura y el nombre de la víctima callando el apellido por no deshonrar á su pobre familia que es honradita.

Creemos sin embargo que con los datos que vamos á suministrar, tendrá V. S. bastantes para librar de un infame suplicio á un inocente y acabar con una vergüenza que nos deshonra.

El torturado se llama... como el rey de Inglaterra, *Jorge*, y el tormento que se le aplica es tirarle sin piedad de una oreja, siempre de la misma.

¿Comprende V. S., seño rgobernador?

Como está V. S. recién venido nos agradecerá le abramos los ojos. No se haga la ilusión de que la ínsula que le ha tocado en suerte gobernar es precisamente una Arcadia. Claro que otras habrá peores, pero.....

Dios guarde á V. S. muchos años, etc.

THEÓPHILO.

# SEPELIO

Esta mañana á las diez de la misma ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver de la virtuosa señorita Carmen Sánchez Izquierdo y de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número de ayer.

El cortejo fúnebe compuesto de personas de todas las clases sociales de esta población, ponían de manifiesto la parte activa que todos tomaban en tan sensible desgracia.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por D. Avelino Ruiz Mazarro, alcalde de Puertollano, D. Bonifacio Ruiz, D. Miguel Langreo, D. Rufino Sanchez, D. Salvador Mur y D. Lorenzo Montero.

En la carroza iban colocadas varias artísticas coronas regalo de la familia de la finada y amigos de la casa.

Formaban el duelo D. Saturnino y D. Ramiro S. Izquierdo, hermanos de la difunta, D. Higinio S. Izquierdo, tio carnal de la misma, el R. P. Angel Ayala, Superior de los jesuitas de esta capital, los Padres del Inmaculado Corazón de María Evaristo Gómez y Fructuoso García, D. Francisco Bermúdez, cura párroco de la Merced, D. Francisco Sánchez Lozano, D. Enrique Morales, D. Facundo Fernández, D. Julian Rojas, D. Felipe Dorado, D. Ismael López, don Angel Rojas y D. Luis Sánchez.

# TORRENUEVA

**Doña Consuelo Bustamante**

En la tarde de hoy y hora de las cinco ha recibido cristiana sepultura en el Cementerio católico de esta villa, la que fué en vida doña Consuelo Bustamante, esposa de nuestro querido y hoy afligido amigo, D. Julián Vélez Vélez.

Amante esposa, cariñosa madre y bondadosa señora, modelo de virtudes, convencida y fiel cristiana, poseía por su afable carácter y noble corazón, el cariño á que se hizo acreedora de propios y extraños, abandonando hoy el mundo á los 47 años de edad, llena de resignación cristiana, y dejando en el mayor desconsuelo á su desconsolado esposo y siete hijos, que hoy lloran la pérdida irreparable de la que les dió el sér.

El acto del sepelio ha sido una inmensa manifestación de duelo, habiendo concurrido el pueblo en masa, rindiendo de este modo el tributo último y sincero, á aquel ser que en vida jamás pudo decir que no á la desgracia, para la que siempre estuvieron sus puertas abiertas.

En paz descanse el alma caritativa, modelo de bondades, y una nuestro pésame más sentido su desconsolado esposo, hijos y demás familia, á los muchos que han recibido, y sírvales de algún consuelo al inmenso dolor que les embarga, esa manifestación espontánea, de sentimiento profundo, que el pueblo les ha hecho, deseándoles fuerza y resignación cristiana suficiente para soportar tan rudo golpe.

EL CORRESPONSAL.

# GUERRAS Y REVOLUCIONES

# La Constitución en China

# La lucha en Trípoli

## Se otorga la Constitución

*Pekín*

Se ha publicado un nuevo edicto imperial. En él se consignan los principios fundamentales de la nueva Constitución.

Dice así:

«La Asamblea Nacional ha dirigido al Trono una petición sometiéndole los diez y nueve principios de una Constitución monárquica y pidiendo al Emperador jure delante del templo de sus antepasados concederla al pueblo, á fin de proteger á éste y afirmar las funciones del Imperio.

Reconocemos la importancia de ello y concedemos la Constitución.

Designaremos fecha para prestar juramento delante del templo de nuestros antepasados, y llevarlo, sobre papel amarillo, al conocimiento de toda la nación.

Los principios siguientes servirán de base á la Constitución cuando la Asamblea redacte los artículos de ella.

La dinastía Tg-Tsing reinará perpetuamente

La persona del Emperador será inviolable.

El orden de sucesión será determinado por la Constitución.

La Constitución será formulada y adoptada por el Ta-Tchen-Yuan y promulgada por el Emperador.

El poder de enmendar la Constitución pertenece al Parlamento.

Los miembros de la Cámara alta serán elegidos por el pueblo que los escogerá entre las personas más particularmente elegibles.

El Parlamento elegirá, y el Emperador investirá de sus funciones, al primer ministro, que propondrá los nombres de los otros miembros del Gabinete.

Y éstos serán también investidos de sus funciones por el Emperador.

Los Príncipes imperiales no serán elegibles para los cargos de primer ministro, ni de miembros del Gabinete ni de jefe administrativo de provincias.

Si el primer ministro, al ser acusado, no disuelve el Parlamento, deberá dimitir.

Un mismo Gobierno no podrá disolver el Parlamento más de una vez.

El Emperador ejercerá la inspección directa del Ejército y de la Marina.

Sin embargo, en lo relativo á los asuntos interiores, ese poder será, en su ejercicio, sometido á ciertas condiciones especiales que determinará el Parlamento. De otro modo, no podrá el Emperador ejercerlo.

Los decretos imperiales no podrán reemplazar á las leyes sino en casos de extrema urgenc a y necesidad.

Los decretos-leyes podrán, en ciertas condiciones, ser promulgados en esas circunstancias, siempre que no se refieran á la ejecución de una ley ó á medidas que una ley autorice á tomar.

No será concluído ningún Tratado internacional sin consentimiento del Parlamento; pero el Emperador podrá concluir ó declarar la guerra cuando el Parlamento no esté reunido, si bien habrá de obtener luego del Parlamento la aprobación de su conducta.

El Parlamento determinará los reglamentos de la Administración pública.

Si el Parlamento no aprobase el presupuesto, el Gobierno no podrá *motu proprio* recurrir al sistema de décimas provisionales.

El Gobierno no podrá tampoco hacer nuevos gastos no incluídos en el presupuesto si esos gastos no han sido votadas.

El Gabierno no podrá adoptar medidas financieras extraordinarias no previstas en el presupuesto.

El Parlamento fijará los gastos de la Casa Imperial, así como todos los aumentos ó disminuciónes de la lista civil.

No podrá haber antinomia entre la Constitución y las reglas concernientes á la familia imperial.

Las dos Cámaras organizarán un Tribunal administrativo.

El Emperador promulgará las decisiones del Parlamento.

Desde hoy hasta la apertura del Parlamento, el Ta-Tchen-Yuan obrará de conformidad con los princioios 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 18.»

**Sobre el supuesto combate de Derna.—En la embajada italiana lo desmienten.**

La legación turca en Madrid ha hecho circular una «nota», dando cuenta de una gran victoria de los otomanos en Derna, en la que el Ejército de Italia había experimentado 600 muertos y sufrido la pérdida de 18 cañones.

En el deseo de tener informes sobre la exactitud de esas noticias, nos hemos trasladado á la embajada de Italia, y allí no sólo las desmienten en absoluto, sino que nos han facilitado, con su proverbial amabilidad, el siguiente telegrama del ministerio de Negocios Extranjeros de su país, fecha 5 del corriente, que, como se verá, dice todo lo contrario.

He aquí su texto:

*Roma* 5 (8 mañana).—Esta mañana, á las siete, la Artillería enemiga, colocada frente á Sidi Meszi, ha abierto el fuego contra nuestras líneas. Nuestra Artillería, con el concurso del aeroplano del capitán Moizo, ha podido precisar la posición enemiga, y ha abierto un fuego muy vivo, obligando á la Artillería turca á cesar en el fuego y dispersar sus sirvientes. A medio día el fuego de la Artillería enemiga ha comenzado de nuevo en otra posición, siempre al Este, sin causar daños. El enemigo ha procedido inmediatamente á uno de sus ataques de costumbre contra nuestra ala izquierda; pero ha sido rechazado por dos compañías de Granaderos italianos, sostenidas por una sección de Artillería de montaña, dejando pruebas de su precipitada fuga. Asegúrase pue nuestra Artillería ha causado pérdidas serias á la Artillería y á la Infantería enemigas. Muchos heridos han sido transportados esta mañana hacia Azizia.

En todos los pequeños encuentros de estos días, los regulares turcos se han visto en primera línea; pues los árabes les habían reprochado mantenerse á retaguardia, mientras á ellos les enviaban á la muerte.

El descontento de los árabes se manifiesta por actos de insobordinación contra los turcos. Los aviadores Moizo y Piazza han llegado ayer hasta Ainzara; han observado disminución en las tropas enemigas, y han visto que se encuentra en Soukelgiama el mando de tropas árabes-turcas. El *Marco Polo*, que ha vuelto de Homs, y el *Liguria*, procedente de Souara, refieren que todo está tranquilo. El general Briccola telegrafía de Benghazi que ha puesto la plaza y puntos ocupados en estado de defensa.

A consecuencia de nuestras victorias de estos últimos días, se han retirado los beduinos, nuestra autoridad se extiende hasta el pie de las llanuras de Barka.

Los turcos se han retirado á Elchiar. Las tribus de la llanura de Benghazi se muestran favorablemente dispuestas.

En Derna y en Tobruk la situación no ha cambiado.

Los generales Frugoni y Chaurand han llegado á Trípoli con nuevos refuerzos; la ciudad toma su aspecto normal; se han abierto ayer los Tribunales civiles y comerciales».

* * *

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40

**Los edictos imperiales**

PEKIN.—Se ha publicado un edicto en el que se dan instrucciones para que se forme un proyecto electoral por el cual se nombre el Parlamento que ha de regir dentro del nuevo régimen democrático.

Por otro edicto se dispone que sean autorizados los rebeldes del Sur para constituirse en partido político, prometiéndoles cargo en la Gobernación del Estado.

A pesar de esto la revolución sigue extendiéndose, considerándose la población de Sanghal en inminente peligro.

**Señalando plazos**

LONDRES.—De Pekín dicen que los rebeldes han señalado al Gobierno un plazo de tres días para que poclame la república en todas las provincias del imperio.

Durante ese tiempo las fuerzas revolucionarias prepararán nnevos golpes de mano, para ponerlos en práctica caso de no ser atendidas sus peticiones.

**Desmintiendo una noticia**

PARIS.—Un telegrama de Roma desmiente oficialmente la derrota de las fuerzas italianas en Derna.

Los comentarios que se hacen con este motivo son acalorados.

**Una nota**

CONSTANTINOPLA.—El Gobierno otomano ha dirigido una nota á las potencias protestando de la ocupación de Tripolitania por las fuerzas italianas.

Añade que Turquía no reconocerá nunca la anexión reclamada por Italia de los mencionados terrenos.

POR TELÉFONO

# Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'30.

**Weyler consejero**

La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha nombrado consejero al capitán general de Cataluña, en la vacante ocasionada por el fallecimiento del ex ministro conservador Sr. García Alix.

**La carestía de la carne**

BARCELONA.—La comisión de Mataderos del Ayuntamiento de esta capital ha tomado el acuerdo de no autorizar los puestos de venta á los tablajeros que suban el precio de la carne.

Esta noticia ha causado excelente efecto en la opinión.

Los tablajeros solicitan que se les rebaje el impuesto del 10 por 100.

**Junta patronal**

ZARAGOZA.—Ha quedado constituida la Junta organizadora de la federación patronal.

Se han adherido diez gremios, y se espera la adhesión de otros muchos.

El 15 de Diciembre se inaugurará el circulo de dicha federación.

**Conflicto solucionado**

ALMERIA.—El conflicto que se temía en ésta, por la actitud en que se había colocado el personal de los ferrocarriles del Sur de España, ha quedado solucionado.

La compañía ha accedido á la readmisión del factor despedido, origen del conflicto.

**Entierro de un general**

CARTAGENA.—Durante toda la mañana de ayer fué visitado, por casi todo el vecindario, en la capilla ardiente, el cadáver del general Sanjurjo.

Por la tarde se verificó el entierro, al cual asistieron gran número de comisiones militares y civiles, el personal de la maestranza, y la marinería.

También asistió el clero parroquial, los niños asilados y numeroso público.

Una sección de Infantería de Marina tributó los honores de ordenanza al cadáver del ilustre marino.



POR TELÉFONO

# Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'40

**La crisis en Portugal**

LISBOA.—El presidente del Gabinete Juan Chagas ha visitado al de la república Sr Arriaga, presentándole la dimisión de todo el Gobierno.

La noticia ha circulado rápidamente, haciéndose muchos comentarios.

**Chagas y Costa**

Después de presentar la dimisión Chagas ha solicitado una entrevista con Costa.

Ambos políticos conferenciaron largamente.

Después Costa reunió á sus amigos para cambiar impresiones.

**El nuevo ministerio**

La situación política no está muy despejada.

Circulan diversas noticias respecto á la constitución de nuevo ministerio.

Lo más probable es que éste sea formado y presidido por el Sr. Camacho.

**La señora Curie premiada**

PARIS.—Dicen de Stokolmo que la señora Curie ha obtenido el premio Nobel.

Tan alta distinción la ha obtenido por sus notables trabajos químicos.

**Terrenos de invierno**

Se arriendan los pastos y hoja de las dehesas «Solana», « «Huelga» y Cenizate», juntas ó separadas, y se entenderán con D. Joaquín Malo Celada, en Navas de San Juan (Jaén).

POR TELÉFONO

# De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'30

**Todos de acuerdo**

A última hora de la tarde de ayer celebraron una conferencia los Sres. Canalejas y Moret.

Ambos coincidieron en todo lo relacionado con las próximas negociaciones con Francia.

También se mostraron de acuerdo en el asunto de los suplicatorios, y al efecto el Sr. Moret convocará á la comisión que entiende en el proyecto de reformas del Reglamento del Congreso, para que dictamine cuanto antes sobre dicho extremo.

**Las sesiones de Cortes**

Parece ser que el Parlamento reanudará sus tareas del 25 al 27 del actual.

El Gobierno se propone plantear en la primera sesión la cuestión de los suplicatorios.

Para el 20 de Diciembre se cerrarán las Cortes, con los presupuestos aprobados ó con una fórmula sobre lo que haya de hacerse.

Si se acordara esto último, se discutirían después de las vacaciones de Navidad.

**Los republicanos**

Se sabe que los republicanos harán ruda oposición al Gobierno, desde las primeras sesiones del Parlamento.

El Sr. Canalejas está resuelto á contrarrestarla, aceptando no obstante cuantas interpelaciones se le anuncien.

**Romanones con Canalejas**

El presidente del Congreso está de perfecto acuerdo con el jefe del Gobierno para todo lo relacionado con los suplicatorios y con la reforma del reglamento de dicha Cámara.

Recuerda á este propósito que en el discurso de apertura hizo hincapié en dichos extremos.

**Palabras del presidente**

Hablando de la oposición que los republicanos han de hacer al Gobierno, el Sr. Canalejas ha manifestado que cuenta con el apoyo decidido de la mayoría, y cree que también de los conservadores, para que en las primeras sesiones se concedan los suplicatorios y se ponga en claro la campaña de difamación iniciada por los radicales.

# ECOS de Sociedad

**Los que viajan**

Con objeto de visitar al Ilmo. Obispo Prior ha llegado á esta capital el Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Cruz.

—Esta mañana ha llegado á nuestra capital D. Inocente Hervás, arcipreste y cura párroco de Manzanares.

—De Madrid ha regresado el joyero D. Manuel Francés.

—Ayer pasó el día en esta capital el presidente del Comité Liberal en Torralba de Calatrava, D. Manuel Velasco.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Leonardo Serrano, propietario de Cabezarrubias.

—Acompañado de su familia ha regresado de Madrid D. Enrique Morales, del comercio de esta plaza.

—Ha llegado de Pozuelo de Calatrava el perito agrónomo, D. Julián Rojas, y de Ballesteros D. Higinio S. Izquierdo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Puertollado D. Avelino Ruiz Mazarro.

—De Veredas ha llegado en compañía de su esposa el propietario, D. Francisco Sánchez Lozano.

**Enfermos**

Se encuentran enfermos D. Jorge y D. Joaquín García Gil.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

—Ha mejorado bastante en la enfermedad que padece D. Manuel Grau, rector de este Seminario.

Celebramos la mejoría del paciente á quien deseamos una reliz convalecencia.

POR TELÉFONO

# Inferior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-340.

**El presidente trabaja**

Esta mañana estuvo el Sr. Canalejas en palacio despachando con el rey.

Después se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia, donde permaneció largo rato dedicado al estudio de asuntos urgentes.

**Lo de Portugal**

También celebró el jefe del Gobierno una extensa conferencia con nuestro representante en Lisboa señor marqués de Villalobar.

El distinguido diplomático dió cuenta al Sr. Canalejas del desarrollo de la política en el vecino país.

**Huelga parcial**

El gobernador de Burgos comunica que los obreros de la compañía del Norte que estaban en huelga en Miranda han reanudado el trabajo.

Un grupo de treinta persisten en su actitud en otros pueblos, y para evitar coacciones dicha autoridad ha ordenado que se reconcentre la guardia civil.

**?Fusilamiento?**

De Verín comunican que algunos rezagados de la Paiva Couceiro han sido fusilados en la frontera por los guardiñas, después de juzgarlos por juicio sumarísimo.



# NOTICIAS

**Al cielo**

Nos comunican de Alhambra el fallecimiento del niño José Ramón, nieto de nuestro estimado amigo de Valdepeñas D. Marcos Hernández.

A los afligidos padres del finado así como al Sr. Hernández envíamos la expresión de nuestro sentimiento, pues les consta la gran parte que tomamos en el justo dolor que les aflige en los actuales momentos.

**Saludo**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y activo corresponsal de este diario en Hinojosas D. Francisco Arévalo, á quien acompaña D. Vicente Arias, concejal del Ayuntamiento de la mencionada villa.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

**Nuevo coliseo**

Se dice que muy en breve será inaugurado el salón de «Alfonso X el Sabio» que se está construyendo en la calle de Caldereros.

Las obras de decorado han quedado terminadas, siendo de un estilo muy sencillo y elegante.

**A viva fuerza**

En el quinto denominado «Cinco Navajos» del término municipal de Alhambra se encontraban cazando sin licencia Juan Antonio Ruiz Rubio y José Giménez Marquina.

Al ser vistos por el guarda de la finca Pedro Mateos Sánchez, les manifestó serían denunciados. Entonces los furtivos cazadores se revolvieron contra él haciéndole huir y quedándose dueños de la finca.

**Convocatoria**

La Administración de Contribuciones de esta provincia ha convocado á los contribuyentes de esta capital que ejerzan industrias gremiales para que el día 10 concurran á la mencionada oficina, á fin de proceder á la elección de síndicos y clasificadores.

**Subasta**

El día 7 de Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento de Daimiel la subasta de contratación del arbitrio de pesas y medidas de aquella ciudad para el próximo año.

El tipo á que hayan de ajustarse las proposiciones es de 7.000 pesetas.

**Sesiones municipales**

Mañana celebrará sesión ordinaria en el Ayuntamiento nuestra Excma. Corporación municipal.

**De contribuciones**

Durante el término de 15 días se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de La Cañada el nuevo padrón de contribución industrial de aquel término correspondiente al próximo año.

**Las cédulas personales**

Para que pueda ser examinado por los interesados, en la secretaría del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan se encuentra expuesto el nuevo padrón de cédulas personales de aquella ciudad.

**Circular**

El señor gobernador civil ha dirigido una circular á los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia para que en el improrrogable término de diez días, se sirvan remitir una lista ó parte negativo de los *Caballeros Grandes Cruces de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica*, así como de las *Damas de la de María Luisa*, que hayan fallecido en su respectivo término y figuren en la *Guia oficial* del presente año, y la residencia de los supervivientes, con objeto de hacer las oportunas correcciones en los libros de las citadas Ordenes y *Guia* para el año próximo y poder apreciar las vacantes que existan.

**De teatro**

Con la obra de los hermanos Quintero «El Genio Alegre» debutará mañana noche en el Teatro Cervantes, la Compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Balmaña.

Hoy se han fijado los carteles anunciadores de la función en los sitios de costumbre y se han repartido los programas.

**LA MEDALLA ESCAPULARIO**

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.



**SUBASTA**

El día 20 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en el salón de la Vicaría general de este Obispado Priorato, un plantío de veinte mil vides y trescientas olivas, sito en el término de esta capital, sitio llamado de San José, cerca del olivar del mismo nombre, procedente del caudal relicto por el difunto D. José Serrano Curruchaga (Q. S. G. H.)

El precio mínimo de dicha finca será el del tipo de subasta, que es el de aprecio hecho por perito técnico.

**Nueva Academia**

Tenemos noticia de que muy en breve se abrirá en esta capital la antigua Academia preparatoria para oposiciones de oficiales de 4.ª clase de Hacienda pública, dirigida por los competentes oficiales de esta Delegación D. Andrés León, abogado y D. Enrique Juanes, oficial por oposición que tan brillante éxito obtuvieron con sus preparados en las anteriores oposiciones.

**Vichy-Hópital**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas enbotelladas: *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituíbles.

**Solfeo y piano**

Se dan lecciones á precios económicos á domicilio por el presbítero D. Manuel Cervantes y Castañeda, organista de la parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).

Su domicilio, Granada 13, Ciudad Real.

**Los Grains de Vals**

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

**OBRAS PREDICABLES**

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen
—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.



IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO